

Declaración de la Presidencia

Después de la 11ª Sesión Plenaria celebrada en Finlandia en febrero de 2013, Nigeria asumió la presidencia del Grupo Piloto de Financiamiento Innovador para el Desarrollo. Estamos sumamente complacidos por el honor que se nos hace entregándonos esta responsabilidad; esto exige que nuestro país se convierta en la nación que centralice la promoción de los mecanismos de financiación innovadora como un imperativo en el paradigma emergente de apoyo financiero, en especial las medidas creativas que se necesitan ahora para colmar la brecha creciente de financiamiento del desarrollo.

Nigeria asume esta Presidencia en un momento en que las cuestiones relativas a la financiación de la Agenda para el desarrollo después de 2015 siguen dominando el debate internacional. Utilizaremos nuestra buena reputación en lo tocante a la cortesía nacional y obraremos para que esta Presidencia continúe defendiendo los mecanismos de financiamiento innovador en distintos foros de desarrollo subregionales, regionales e internacionales como la CEDEAO, la Unión Africana, el Grupo de los 77 y las Naciones Unidas, a los que pertenecemos.

Las distintas *Taskforces* sectoriales y temáticas establecidas por el Grupo Piloto han elaborado informes de expertos de gran utilidad en sectores como la educación, la salud, la seguridad alimentaria, los flujos ilícitos de capital y el cambio climático. Nigeria procurará dar a conocer ampliamente estos informes y mecanismos, basándose en la experiencia concreta, para suscitar una aplicación más generalizada así como estimar su funcionalidad, rentabilidad y sostenibilidad.

Además de estos informes, se prevé que una cartografía de los flujos ilícitos ayudará al Grupo Piloto para preparar una resolución sobre este tema, al tiempo que se creará una *taskforce* sobre el cambio climático para seguir investigando en qué consiste la financiación destinada al mismo y su vinculación con el objetivo ecológico. Es fundamental que establezcamos un grupo básico, compuesto por representantes de distintos sectores, para ayudarnos a preparar una resolución sobre los debates post 2015 en Nueva York así como para influir en los procesos relativos a ellos. Para este fin esperamos que algunos países se interesen en sumarse a la *Taskforce* Cambio Climático y al Grupo Básico Post 2015.

Asimismo, compartiremos con otras naciones nuestra experiencia sobre los mecanismos de financiación innovadora que utilizamos, como el impuesto sobre los billetes aéreos y una gestión eficaz de la ayuda, dentro del marco de una nueva política de AOD, en línea con la Agenda de Transformación de nuestro Gobierno, así como nuestro plan de desarrollo a largo plazo, la Visión de Nigeria 20:2020.

Esperamos que la 12ª Sesión Plenaria que se celebrará en Abuja, Nigeria, en diciembre de 2013, brinde una buena oportunidad a los miembros para que profundicen el diálogo sobre plataformas de financiamiento innovador que podrían enriquecer aún más el debate permanente sobre los mecanismos de financiación para la Agenda de Desarrollo Post 2015. Proponemos que la Plenaria se ocupe de las medidas de reducción de la pobreza concentrándose en los mecanismos de financiación innovadora para la seguridad alimentaria, la salud, el cambio climático y la reducción de los flujos financieros ilícitos.

La Presidencia nigeriana se concentrará en una amplia gama de temas que incluyen:

- Garantizar la elaboración de una adecuada lista de prioridades sobre las cuestiones de financiación del desarrollo,
- Utilizar financiamiento innovador para la seguridad alimentaria y la nutrición,
- Reforzar las medidas destinadas a evitar la fuga ilegal de capitales y la evasión legal de impuestos;
- Reorientar el trabajo del Grupo Piloto para ejercer una influencia importante en las actividades de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas y de otros grupos regionales o económicos a partir de 2015;
- Establecer un marco de seguimiento y evaluación para mantenerse al corriente de los progresos y la eficacia del trabajo del Grupo en materia de financiación innovadora, y documentarlo;
- Promover a nivel mundial los instrumentos de financiamiento innovador para el desarrollo.

Asimismo se dará prioridad a las siguientes actividades clave:

- **Establecer un grupo básico de miembros del Grupo Piloto dedicados a elaborar un proyecto de resolución sobre el financiamiento innovador (que tenga en cuenta la Resolución 65/146 adoptada en diciembre de 2010) que será presentada al Sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**
- **Dar prioridad al evento paralelo del Grupo Piloto durante la sesión inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2013.**
- **Crear una *taskforce* para trabajar sobre los mecanismos de financiación innovadora destinados a combatir el cambio climático.**

Estamos ansiosos por acoger a los miembros del Grupo Piloto en Abuja en diciembre de 2013 y lograr una colaboración fructífera con todos ellos.
